



Correo - jadmin04tnj@... x 2017 - Rama Judicial x

Es seguro https://outlook.office.com/owa/?realm=notificacionesrj.gov.co&path=/mail/sentitems

Aplicaciones: CORREO NOTIFICACI... Inicio - Rama Judicial

Office 365 Outlook

Buscar en Correo y Con... Nuevo Eliminar Archivar Mover a Categorías Deshacer

Carpetas: Bandeja de entrada: 2, Otros correos, Elementos enviados, Borradores, Elementos eliminados, Más, Grupos

Elementos enviados:
 

- projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA PROC... 10:16 a.m. Señores: REPRESENTANTE LEGAL UNIDA...
- projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA PROC... 8:27 a.m. Señores: REPRESENTANTE LEGAL UNIDA...
- Ayer
- Centro de Servicios Ju... SOLICITUD DE AJUSTE DE FECHA lun 3:27 p.m. OFICIO No. 00457-J04-2017-00031 Tunja, ...
- La semana pasada
- leydipardo@gmail.com NOTIFICACIÓN ADMISIÓN TUTEL vie 10/03 OFICIO No. 00456-J04-2017-00033 Tunja, ...
- DEPARTAMENTO DE B... Leído: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN vie 10/03 OFICIO No. 00455-J04-2017-00033 Tunja, ...
- mvera@imvias.gov.co; ... NOTIFICACIÓN REQUERIMIENTO vie 10/03 OFICIO No. 00454-J04-2008-00160 Tunja, ...
- buzonjudicial@ani.go... NOTIFICACIÓN REQUERIMIENTO vie 10/03

2 archivos adjuntos (607 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

2017-0012 AUTO ADMIT... 54 KB

2017-0012 DEMANDA.P... 552 KB

Señores:

**REPRESENTANTE LEGAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP.**  
**REPRESENTANTE LEGAL - AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO.**  
**PROCURADOR 177 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**

Ref: Notific auto admisorio de la demanda a la o las Entidades demandadas, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público, Dentro Del Medio De Control De NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No. 150013333004-2017-00012-00 instaurado por MARIA CUSTODIA PARRA DE BERNAL, en contra de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP.

Cordial saludo.

El suscrito secretario del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Tunja, en cumplimiento a lo ordenado en providencia del **23 de febrero de 2017** y a lo ordenado por el artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., se permite a través del presente mensaje electrónico, realizar notificación personal de la demanda radicada con el No. **150013333004-2017-00012-00** instaurado por **MARIA CUSTODIA PARRA DE BERNAL**, en contra de **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP.**

Dando cumplimiento a lo ordenado en el inciso tercero del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 me permito adjuntar al presente mensaje, copia de la demanda y del auto que admite la demanda.

Se informa además de que de acuerdo a lo ordenado en el inciso quinto del citado artículo 199, copia de la demanda y de sus anexos quedarán en la secretaría a disposición de los notificados por el término común de **25 días**, al cabo de los cuales se correrá el respectivo traslado para contestar la demanda de que trata el artículo 172 de la Ley 1437 de 2011.

Me permito informarles que como quiera que el contenido de notificación es el mismo para la entidad o entidades demandadas y para el Ministerio Público, este mensaje es remitido de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas, las cuales han sido aportadas por el demandante o por las respectivas entidades.

10:43 a.m. 14/03/2017

Correo - jadmin04tnj@... x 2017 - Rama Judicial x

Es seguro https://outlook.office.com/owa/?realm=notificacionesrj.gov.co&path=/mail/sentitems

Aplicaciones: CORREO NOTIFICACI... Inicio - Rama Judicial

Office 365 Outlook

Buscar en Correo y Con... Nuevo Eliminar Archivar Mover a Categorías Deshacer

Carpetas: Bandeja de entrada: 2, Otros correos, Elementos enviados, Borradores, Elementos eliminados, Más, Grupos

Elementos enviados:
 

- projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA PROC... 10:16 a.m. Señores: REPRESENTANTE LEGAL UNIDA...
- projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA PROC... 8:27 a.m. Señores: REPRESENTANTE LEGAL UNIDA...
- Ayer
- Centro de Servicios Ju... SOLICITUD DE AJUSTE DE FECHA lun 3:27 p.m. OFICIO No. 00457-J04-2017-00031 Tunja, ...
- La semana pasada
- leydipardo@gmail.com NOTIFICACIÓN ADMISIÓN TUTEL vie 10/03 OFICIO No. 00456-J04-2017-00033 Tunja, ...
- DEPARTAMENTO DE B... Leído: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN vie 10/03 OFICIO No. 00455-J04-2017-00033 Tunja, ...
- mvera@imvias.gov.co; ... NOTIFICACIÓN REQUERIMIENTO vie 10/03 OFICIO No. 00454-J04-2008-00160 Tunja, ...
- buzonjudicial@ani.go... NOTIFICACIÓN REQUERIMIENTO vie 10/03

instaurado por **MARIA CUSTODIA PARRA DE BERNAL**, en contra de **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP.**

Cordial saludo.

El suscrito secretario del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Tunja, en cumplimiento a lo ordenado en providencia del **23 de febrero de 2017** y a lo ordenado por el artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., se permite a través del presente mensaje electrónico, realizar notificación personal de la demanda radicada con el No. **150013333004-2017-00012-00** instaurado por **MARIA CUSTODIA PARRA DE BERNAL**, en contra de **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP.**

Dando cumplimiento a lo ordenado en el inciso tercero del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 me permito adjuntar al presente mensaje, copia de la demanda y del auto que admite la demanda.

Se informa además de que de acuerdo a lo ordenado en el inciso quinto del citado artículo 199, copia de la demanda y de sus anexos quedarán en la secretaría a disposición de los notificados por el término común de **25 días**, al cabo de los cuales se correrá el respectivo traslado para contestar la demanda de que trata el artículo 172 de la Ley 1437 de 2011.

Me permito informarles que como quiera que el contenido de notificación es el mismo para la entidad o entidades demandadas y para el Ministerio Público, este mensaje es remitido de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas, las cuales han sido aportadas por el demandante o por las respectivas entidades.

Se le recuerda la **obligación de aportar con la contestación de la demanda, todos los soportes, pruebas, y expediente administrativo** que repose en su poder, para efectos de darle trámite con el presente proceso, so pena de dar inicio al trámite **incidental por desacato a orden judicial.**

**Atentamente**

**JULIAN DAVID FORERO CHINOME**  
**SECRETARIO**  
**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA**

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico [jadmin04tnj@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin04tnj@notificacionesrj.gov.co), es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: **7430460** o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [j04admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j04admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co)

10:43 a.m. 14/03/2017